

Consejo para la Transparencia publicó los activos y pasivos de los precandidatos presidenciales del oficialismo

Las declaraciones de patrimonio e intereses completas de Jara, Mulet, Tohá y Winter

¿Quién tiene más propiedades y participación en sociedades? Una candidata registró como ingreso bruto mensual \$1.

ARIEL LARA

Al menos de una semana de las elecciones primarias del oficialismo el Consejo para la Transparencia habilitó en su web el acceso a las declaraciones de patrimonio e intereses de los precandidatos presidenciales Jeannette Jara (Partido Comunista), Carolina Tohá (Socialismo Democrático), Jaime Mulet (Federación Regionalista Verde Social) y Gonzalo Winter (Frente Amplio). "En un año electoral, la transparencia no solo es un deber legal, sino un compromiso democrático con la ciudadanía", manifestó la presidenta del CPLT Natalia González.

Jeanette Jara. La abogada, divorciada, militante comunista y exministra del Trabajo, declaró una renta bruta mensual de \$985.641 y mencionó que es integrante del órgano ejecutivo del PC, actividad por la cual no recibe remuneración. No registró comunidades, sociedades ni empresas, ni tampoco que administra valores, concesiones ni aprovechamiento de derechos de agua. Entre sus activos inscribió un depósito a plazo en Coopeuch por \$2.355.949, y dos depósitos a plazo, uno en Banco Itaú por \$4.388.685 y otro en Banco Estado por \$1.179.273. Entre sus bienes raíces tiene una casa en Padre Hurtado en régimen de copropiedad con un avalúo fiscal de \$179.324.631, más un departamento, también en copropiedad en Santiago, avaluado en \$63.766.212. A eso añadió otros dos departamentos de su plena propiedad en la misma comuna, de avalúo fiscal que bordea los 50 millones de pesos cada uno. Como pasivos registró dos créditos hipotecarios y uno de consumo, todos por un monto total de \$157.523.875. Y un vehículo Mitsubishi Outlander de 2020 avaluado en \$11.516.340.

Jaime Mulet. El abogado, casado con separación de bienes y diputado, a pesar de tener empleo formal no registró su renta bruta mensual. Dijo participar en cuatro sociedades y empresas, entre ellas "Inversiones Mallorca" registrada ante el SII como una sociedad de inversión y



Depósitos a plazo, vehículos, casas, son items que deben mostrar los candidatos.

del Interior, cientista política y divorciada, según declaró, ingresó como renta bruta mensual la cantidad de \$1 y como actividad laboral solo colocó "sector público". No declaró participar en sociedades ni empresas, y tampoco poseer instrumentos transables en el mercado financiero. Como inmuebles inscribió una propiedad de avalúo fiscal de \$173.468.771 en el sector Punta del Gallo en el litoral de Tinquén, donde hay "parcelas ecológicas", sumado a una casa en Santiago de la que no se dieron más detalles que el avalúo de \$234.692.269, y otro inmueble en el centro de la capital de tasación fiscal \$45.000.000. Como automóvil inscribió un Honda WRV de valor \$11.092.462. Y como pasivo apuntó un crédito de consumo en el banco BCI por \$20.000.000. En su anterior declaración comparada de octubre de 2022 sus pasivos alcanzaban los \$228.000.000, la mayoría de ese monto en créditos hipotecarios.

Gonzalo Winter. El diputado, abogado y soltero autodeclarado, sí registró su ingreso bruto mensual de \$7.348.983 que percibe como diputado. Como activo inscribió un fondo mutuo en el Banco Santander de \$77.300.204. Además de un terreno en la comuna de Aysén cuyo avalúo fiscal alcanzó los \$15.738.122, y un vehículo Suzuki Baleno tasado en \$6.687.870. Pasivos no registró, tampoco participación en sociedades ni empresas. Su declaración de patrimonio e intereses es la más exigua de los cuatro candidatos del pacto "Unidad por Chile".

"Es importante destacar que esta obligación legal de realizar declaraciones de intereses y patrimonio permite visibilizar intereses económicos de autoridades o candidatos, a fin de que las personas y los órganos fiscalizadores puedan identificar posibles conflictos de interés, de manera que estos puedan ser debidamente gestionados. Esta herramienta nos permite advertir cuando concurren a la vez el interés general con un interés particular, a fin de poder exigir siempre la primacía del primero", comentó la presidenta del CPLT. Puede revisar la declaración más detallada en el siguiente link (<https://acortar.link/DeSsOm>).

rentistas de capitales inmobiliarios, e "Inversiones Santa Catalina", de giro arriendo de inmuebles amoblados, y compra venta de inmuebles, y en otra sociedad comercial dedicada a la venta de accesorios para tecnología, venta de helados y confites. Inscribió, además, cuatro propiedades, una de ella de plena propiedad ubicada en Vallenar avaluada en \$271.463.660, cuyos datos como el rol aparecen "reservados". Otros dos

inmuebles en la misma comuna tienen un avalúo entre los \$62.000.000 y \$78.000.000, más un terreno en Freirina de valor \$7.473.037. Como vehículo inscribió un Peugeot 508 tasado en \$10.764.733, y no registró pasivos, como sí lo hizo su anterior declaración de intereses comparada de 2017, donde colocó deudas varias entre hipotecarios, tarjetas y líneas crédito por un total de \$238.291.908.

Carolina Tohá. La exministra

MAURICIO QUEZADA